



2411 (doscientos Cuarentayena)



MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE ASUNCION



GRN 00000255

DIRECCION GENERAL DE GESTION Y REDUCCION DE RIESGOS DE DESASTRES

N° Entrada	FACTURA N°	PROVEEDOR	IMPORTE
1895	001-001-2701	COVA DE JUAN RODRIGUEZ	Gs 55.470.000

1		SI	NO	N/A	OBSERVACION
1.1	Copia Autenticada de Contrato	X			
1.2	Pedido Interno del Area	X			
1.3	Orden de Compra y/o Servicio	X			
1.4	Resumen de Trabajo			X	
1.5	Copia de Planilla de Asistencia			X	
1.6	Ordenes de Trabajo			X	
1.7	Nota de Remisión del proveedor	X			
1.8	Factura del proveedor	X			
1.9	CDP	X			
1.10	Recibos de Dinero del proveedor	X			
1.11	Fotocopia autenticada de cedula del firmante del recibo	X			
1.12	Autorizacion			X	
1.13	Fotocopia autenticada de cedula del autorizante de la firma del recibo			X	
1.14	Certificado de Cumplimiento Tributario o Declaracion Jurada de Iva	X			
1.15	Copia de recibo anterior en caso de cancelacion de pago			X	

Observacion :

Verificado por:

Lic. Ada Idalina Torres Chavez  
Asesora de la Junta Municipal  
Ante el Consejo G.R.R.D







215 (Dobleto Guaranyano)



**COVA**  
de Juan Rodriguez

Comercio al por mayor de materiales de construcción

Juan Sinforiano Bogarin N° 1245 c/ Tuyuti  
☎(0981) 989 263  
Villa Elisa - Paraguay

TIMBRADO N° 1396688  
Fecha Inicio Vigencia: 27 / Febrero / 2020  
Fecha Fin Vigencia: 28 / Febrero / 2021

RUC: 2514872 - 9  
**FACTURA**

N° 001-001- ~~00000261~~ 0002701

Condición de Venta: Contado  Crédito

Fecha de Emisión: 02 de Abril de 2020 RUC: 20002491-5

Nombre o Razón Social: Municipalidad de Asunción

Dirección: Juana P Carrillo el Capitan Pedro Valdivia

Nota de Remisión N°: Fecha: Teléf.:

CÓD.	CANT.	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	VALOR DE VENTA		
				EXENTAS	5%	10%
	60	lts Detergente de inf. Miraflores	358.000			21.480.000 ✓
	70	Paquetes de 100 unid. Toalitos	236.000			16.520.000 ✓
		desinfectantes septalkan				
	40	Unid Detergente desinfectante en	201.500			8.060.000 ✓
		Pulverizador Surfallon SH				
	15	Tambores de Plástico de 220 litros	352.000			5.280.000 ✓
	50	Detergentes por 5 litros	19.500			975.000 ✓
	50	Lavandina por 5 litros	18.500			925.000 ✓
	50	Citropela por 5 litros	20.000			1.000.000 ✓
	30	Cloro en Polvo de 1kg	41.000			1.230.000 ✓
SUB TOTALES						55.470.000
TOTAL A PAGAR Gs.: Cincuenta y cinco millones, cuatrocientos						55.470.000 ✓
setenta mil gs						
LIQUIDACIÓN DEL IVA: (5%)				(10%) 5.042.727	TOTAL IVA:	5.042.727 ✓

IMPRESA STILO - de María Claudia Fariña - Pilar N° 3270 e/ 2da. - RUC: 3.532.660-3 - Hab. N° 1373  
☎ (021) 557 807 / ☎ (0981) 667 597 5 Tal. 50x3 del 0002651 al 0002900 (Febrero 2020)

Original: Cliente - Duplicado: Archivo Tributario  
Triplicado: Contabilidad "No válido p/ Crédito Fiscal"

## DATOS GENERALES DEL CONTRIBUYENTE

RUC

2514872

246 (Descuento Cuarenta y seis)

~~00000262~~

DV

9

Nombre/Razón Social

RODRIGUEZ JUAN

## TIPO DE DOCUMENTO EMITIDO

Tipo de Documento

Autoimpresores - Preimpresos

## AUTOIMPRESORES - PREIMPRESOS

Número de Timbrado

13966686

Tipo de documento

FACTURA

Número de Documento

001

001

0002701

Fecha de expedición

02/04/2020



Limpiar

Consultar

El identificador RUC 2514872, N° de Timbrado 13966686, tipo FACTURA, número 001-001-0002701 y fecha de expedición del documento 02/04/2020, corresponden al timbrado autorizado. Esta consulta no verifica ni certifica la veracidad de la transacción de la operación.

## INFORMACIÓN DEL DOCUMENTO AUTORIZADO

Nombre / Razón social

RODRIGUEZ JUAN

Número timbrado

13966686

Fecha inicio vigencia

27/02/2020

Fecha fin vigencia

28/02/2021

Estado

ACTIVO

247 (Dasiento Cuarenta y Siete)

Dirección

CENTRAL - VILLA ELISA - VILLA ELISA - - CALLE, JUAN SINFORIANO BOGARIN CASI TUYUTI NUMERO #1245 //OFICINA

ACTIVIDAD ECONÓMICA DEL TIMBRADO

~~00000253~~

Principal	Código	Descripción
NO	C4_46632	Comercio al por mayor de materiales de construcción
SI	C4_46632	Comercio al por mayor de materiales de construcción

DATOS DE LA IMPRENTA

RUC

3532660

Número habilitación

1373

Nombre fantasía

IMPRESA STILO





**COVA**  
de Juan Rodríguez

Comercio al por mayor de materiales de construcción

Juan Sinforiano Bogarin N° 1245 c/ Tuyuti  
☎(0981) 989 263  
Villa Elisa - Paraguay

gub (Descuento o Garantía y ocho)

TIMBRADO N° 13750191  
Fecha Inicio Vigencia: 08 / Noviembre / 2019  
Fecha Fin Vigencia: 30 / Noviembre / 2020

RUC: 2514872 - 9  
**NOTA DE REMISIÓN**

N° 001-001- ~~00000264~~  
0002304

Fecha de Emisión: 20-03-2020

**DESTINATARIO DE LA MERCADERÍA**

Nombre o Razón Social: Municipalidad de Asunción R.U.C. o C.I.C.: 80002491-5  
Domicilio: Juana P. Carrillo c/ Capitan Pedro Valdivia

**DATOS DEL TRASLADO**

Motivo del Traslado: Venta Comprobante de Venta: FOR  
Comprobante de Venta N°: N° de Timbrado: Fecha de expedición:

Fecha de Inicio del traslado: 20-03-2020 Fecha estimada de término del traslado: 20-03-2020

Dirección del punto de partida: Avda. Juan Sinforiano Bogarin c/ Tuyuti  
Cada: Villa Elisa Departamento: Central

Dirección del punto de llegada: Juana P. Carrillo c/ Capitan Pedro Valdivia  
Ciudad: Asunción Departamento: Central

Kilómetros estimados de recorrido:

Cambio de fecha de término de traslado y/o punto de llegada:

Motivo:

**DATOS DEL VEHÍCULO DE TRANSPORTE**

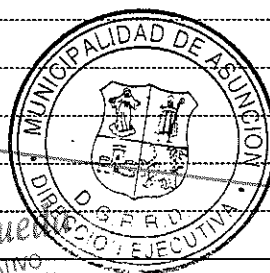
Marca del Vehículo: Mercedes Benz Número de Registro Único del Automotor (RUA): ADV 597  
Número de Registro Único del Automotor (RUA) de Remolque / Tracto / Semiremolque:

**DATOS DEL CONDUCTOR DEL VEHÍCULO**

Nombre y Apellido o Razón Social: Jorge Nariello R.U.C. o C.I.C.: 4.339.688  
Domicilio: Tape Itya c/ Detonadores

**DATOS DE LA MERCADERÍA**

Cantidad	Unidad de Medida	DESCRIPCIÓN DETALLADA (Incluir Cantidad o porcentaje de tolerancia de quiebra o de merma / Datos de relevancia de la Mercadería)
60	litros	Detergente desinfectante Alkacids
70	unid.	Paquetes de 100 unidades toallitas desinfectantes Septalkan
10	unid.	Detergente desinfectante en pulverizador surfalkan SH
15	Unid	Tambores de plástico de 220 litros
50	Unid.	Detergente por 5 litros
50	Unid.	Lavandina por 5 litros
50	unid	Citrónela por 5 litros
30	Unid.	Cloro en polvo de 1kg



Victor Fráguere  
JEFE ADMINISTRATIVO  
D.G.R.P.D. - Mun. de Asunción

**RECEPCIÓN DE LA MERCADERÍA**

Firma: Aclaración: R.U.C./Cédula de Identidad:

## DATOS GENERALES DEL CONTRIBUYENTE

ema (Desección avaranta y reuob)

RUC

2514872

DV

9

Nombre/Razón Social

RODRIGUEZ JUAN

~~00000285~~

## TIPO DE DOCUMENTO EMITIDO

Tipo de Documento

Autoimpresores - Preimpresos

AUTOIMPRESORES - PREIMPRESOS

Número de Timbrado

13750191

Tipo de documento

NOTA DE REMISION

Número de Documento

001

001

0002304

Fecha de expedición

03/03/2020



Limpiar

Consultar

El identificador RUC 2514872, N° de Timbrado 13750191, tipo NOTA DE REMISION, número 001-001-0002304 y fecha de expedición del documento 03/03/2020, corresponden al timbrado autorizado. Esta consulta no verifica ni certifica la veracidad de la transacción de la operación.

## INFORMACIÓN DEL DOCUMENTO AUTORIZADO

Nombre / Razón social

RODRIGUEZ JUAN

Número timbrado

13750191

Fecha inicio vigencia

08/11/2019

Fecha fin vigencia

30/11/2020

Estado

ACTIVO

250 (Doscientos cincuenta)

Dirección

CENTRAL - VILLA ELISA - VILLA ELISA - - CALLE, JUAN SINFORIANO BOGARIN CASI TUYUTI NUMERO #1245 //OFICINA

ACTIVIDAD ECONÓMICA DEL TIMBRADO

~~00000266~~

Principal	Código	Descripción
NO	C4_46632	Comercio al por mayor de materiales de construcción
SI	C4_46632	Comercio al por mayor de materiales de construcción

DATOS DE LA IMPRENTA

RUC

3532660

Número habilitación

1373

Nombre fantasía

IMPRESA STILO

25.1 (Documento Anexo y uno)

~~00000287~~



**ORDEN DE COMPRA  
Y/O SERVICIOS**

N° 033/2020

DIRECCION GENERAL DE GESTION Y REDUCCION DE RIESGOS DE DESASTRES

SEÑORES **COVA DE JUAN RODRIGUEZ**

FECHA DE EMISION 

DIA	MES	AÑO
20	3	2020

OBJETO: ADQUISICION DE ARTICULOS DE LIMPIEZA PARA DESINFECCION EN PREVENCIÓN VIRUS COVID-19 (CORONAVIRUS) - CONTRATO N° 12/2020 B. -

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	I.V.A	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
60	LITROS	DETERGENTE DESINFECTANTE ALKADDS	10	358.000	21.480.000
70	PAQUETE	TOALLITAS DESINFECTANTES SEPTALKAN	10	236.000	16.520.000
40	UNIDAD	DETERGENTE DESINFECTANTE EN PULVERIZADOR SURFALKAN SH	10	201.500	8.060.000
15	UNIDAD	TAMBORES DE PLASTICO DE 220 LITROS	10	352.000	5.280.000
50	UNIDAD	DETERGENTE POR 5 LITROS	10	19.500	975.000
50	UNIDAD	LAVANDINA POR 5 LITROS	10	18.500	925.000
50	UNIDAD	CITRONELA POR 5 LITROS	10	20.000	1.000.000
30	UNIDAD	CLORO EN POLVO DE 1KG	10	41.000	1.230.000
LIQUIDACION DEL I.V.A.			TOTAL GUARANIES		55.470.000
TOTAL I.V.A. 5%					
TOTAL I.V.A. 10%			5.042.727		
TOTAL I.V.A.			5.042.727		
SON GUARANIES:		CINCUENTA Y CINCO MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA MIL. -			
FORMA DE PAGO:					
LUGAR DE ENTREGA:		DEPOSITO DE LA DIRECCION.-			

V° B° - DIRECTOR ADMINISTRATIVO

*[Handwritten signature]*  
Director Administrativo  
D.G.R.R.D.



V° B° - DIRECTOR GENERAL

*[Handwritten signature]*  
Nidia López  
Directora General  
D.G.R.R.D.  
Municipalidad de Asunción  
**COVA**  
DE JUAN RODRIGUEZ



Lote 4013744219 , Cons.: 1

253 (Dasciento cincuenta y tres)


~~00000200~~

 FORM.427-1	SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN	NÚMERO	42796440400
		FECHA	02/04/2020
<b>CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO TRIBUTARIO</b>			
DATOS DEL SOLICITANTE			
RUC	2514872	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	
DV	9	RODRIGUEZ JUAN	
A LA FECHA DE EXPEDICIÓN DEL PRESENTE DOCUMENTO EL CONTRIBUYENTE HA CUMPLIDO CON SUS OBLIGACIONES ANTE LA ADMINISTRACIÓN Y SE EMITE EL PRESENTE CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO TRIBUTARIO EN CARÁCTER NORMAL EN VIRTUD A LO ESTABLECIDO EN EL ART. N° 194 DE LA LEY N° 125/91 Y SU MODIFICACIÓN CON LA LEY N° 2421/04 Y DEMÁS DISPOSICIONES VIGENTES.			
VALIDO HASTA: 01/07/2020		NÚMERO DE CONTROL : 9965095B	
SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN			
 427125148729965095B			

**DIRECCION GENERAL DE GESTION Y REDUCCION DE RIESGOS DE DESASTRES**

**COVA DE JUAN RODRIGUEZ - SALDO CONTRATO N° 12/2020 B - ADQUISICION DE ARTICULOS DE LIMPIEZA PARA DESINFECCION COVID-19 [CORONAVIRUS]**

N°	DESCRIPCION	UNIDAD MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO IVA INCLUIDO	PRECIO TOTAL IVA INCLUIDO	SALDO	02-abr		
							CANTIDAD	PRECIO UNITARIO IVA INCLUIDO	PRECIO TOTAL IVA INCLUIDO
1	DETERGENTE DESINFECTANTE ALKADDS	LITROS	300	358.000	107.400.000	240	60	358.000	21.480.000
2	TOALLITAS DESINFECTANTES SEPTALKAN	PAQUETE DE 100 UNIDADES	210	236.000	49.560.000	140	70	236.000	16.520.000
3	DETERGENTE DESINFECTANTE EN PULVERIZADOR SURFALKAN SH	UNIDAD	300	201.500	60.450.000	260	40	201.500	8.060.000
4	TAMBORES DE PLASTICO DE 220 LITROS	UNIDAD	15	352.000	5.280.000	-	15	352.000	5.280.000
5	DETERGENTE POR 5 LITROS	UNIDAD	615	19.500	11.992.500	565	50	19.500	975.000
6	LAVANDINA POR 5 LITROS	UNIDAD	891	18.500	16.483.500	841	50	18.500	925.000
7	CITRONELA POR 5 LITROS	UNIDAD	900	20.000	18.000.000	850	50	20.000	1.000.000
8	CLORO EN POLVO DE 1KG	UNIDAD	750	41.000	30.750.000	720	30	41.000	1.230.000
<b>TOTAL CONTRATO</b>					<b>299.916.000</b>				<b>55.470.000</b>
<b>TOTAL FACTURADO</b>					<b>55.470.000</b>				
<b>SALDO CONTRATO</b>					<b>244.446.000</b>				

  
 Lic. Edgardo Cortés Balleza G.  
 Director Administrativo  
 Municipalidad de Asunción



00009259

254 (descuento cincuenta y cuatro)

DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN Y REDUCCIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES

**CONTRATO N° 12/2020 B**

*es Cobertura conmutativa y anual*

~~00000279~~

Entre la Dirección General de Gestión y Reducción de Riesgos de Desastres de la Municipalidad de Asunción, domiciliada en Juana Pabla Carrillo de López y Cap. Pedro Valdivia N° 620, Asunción, República del Paraguay, representada para este acto el Dra. Nidia Rosa López de González, con Cédula de Identidad N° 1.723.803, Directora General, Lic. Edgar Estigarribia con Cédula de Identidad N° 2.359.743, Director Administrativo, denominada en adelante la CONTRATANTE, por una parte, y, por la otra, la firma **COVA DE JUAN RODRIGUEZ**, con RUC N° 2514872-9, domiciliada en Juan Sinforiano Bogarín C/ Tuyuti N° 1245, Villa Elisa, República del Paraguay, representada para este acto por Juan Rodríguez, con Cédula de Identidad N° 2.514.872, denominada en adelante el PROVEEDOR, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente "ADQUISICION DE ARTICULOS DE LIMPIEZA PARA DESINFECCION EN PREVENCION VIRUS COVID-19 (CORONAVIRUS)", el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

**1. OBJETO.**

"ADQUISICION DE ARTICULOS DE LIMPIEZA PARA DESINFECCION EN PREVENCION VIRUS COVID-19 (CORONAVIRUS)"

**2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.**

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

- (g) Contrato;
- (h) El pliego de Bases y Condiciones y sus adendas o modificaciones;
- (i) Las instrucciones al oferente (IAO) y las Condiciones Generales del Contrato (CGC);
- (j) La oferta del Proveedor;
- (k) La Nota de adjudicación del contrato emitida por la contratante;
- (l) Declaración Jurada de garantía de fiel cumplimiento de contrato,



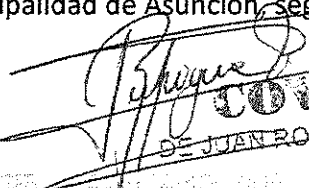
Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o diferencia entre los documentos que forman parte integral del Contrato, la prioridad de estos será en el orden enunciado anteriormente.

**3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.**

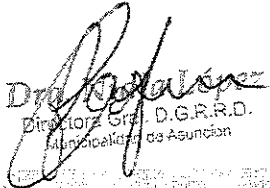
El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto en el rubro 831 "APORTE A ENTIDADES CON FINES SOCIALES Y AL FONDO NACIONAL DE EMERGENCIA" del presupuesto de la Dirección General de Gestión y Reducción de Riesgos de Desastres de la Municipalidad de Asunción, del presupuesto para el ejercicio fiscal 2.020.

**4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN**

El presente Contrato es el resultado del procedimiento de Licitación de fecha 14 de marzo del 2020 convocado por la Dirección General de Gestión y Reducción de Riesgos de Desastres de la Municipalidad de Asunción, según Nota de Adjudicación.

  
**COVA**  
DE JUAN RODRIGUEZ

  
Lic. EDGAR ESTIGARRIBIA G.  
Director Administrativo  
DGRD - Mm. de Asunción

  
Dra. Nidia Rosa López de González  
Directora Gral. D.G.R.R.D.  
Municipalidad de Asunción



DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN Y REDUCCIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES

5. PRECIO UNITARIO Y PAGO POR LOS BIENES y/o SERVICIOS.

El precio Unitario está determinado por lo establecido en la presentación de la oferta, como se aprecia en el siguiente cuadro, conforme a la Nota de Adjudicación y a la oferta adjudicada:

Lista de Precios

ITEM N°	DESCRIPCION	PRESENTACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO IVA INCLUIDO	PRECIO TOTAL IVA INCLUIDO
1	Detergente desinfectante de áreas y superficies	Frasco por 1 litro con dosificador integrado de 20 ml	Unidad	1.000	Alka dds	Francesa	358.000	358.000.000
2	Toallitas desinfectantes de alto nivel para equipo biomédicos y otros	Paquete por 100 unidades	Unidad	700	Septalkan	Francesa	236.000	165.200.000
3	Detergente desinfectante de superficies de altos contactos	Frasco de 750 ml con aspensor	Unidad	1.000	Septalkan	Francesa	201.500	201.500.000
4	Tambores de plástico	De 220 litros	Unidad	50	Envapar	Nacional	352.000	17.600.000
5	Detergente	Bidón de 5 litros	Unidad	2.050	Amancay	Nacional	19.500	39.975.000
6	Lavandina	Bidón de 5 litros	Unidad	2.970	Amancay	Nacional	18.500	54.945.000
7	Citronela	Bidón de 5 litros	Unidad	3.000	Amancay	Nacional	20.000	60.000.000
8	Cloro	Bolsa de 1 kg	Unidad	2.500	Amancay	Nacional	41.000	102.500.000
<b>TOTAL</b>								<b>299.916.000</b>

**Monto Mínimo:** Gs. 149.958.000 (Guaraníes Ciento cuarenta y nueve millones novecientos cincuenta y ocho mil)

**Monto Máximo:** Gs. 299.916.000 (guaraníes Doscientos noventa y nueve millones novecientos diez y seis mil)

5.1 El pago por el servicio se realizará de la siguiente forma:

- En forma mensual por los Servicios proveídos.
- De acuerdo a la disponibilidad financiera y presupuestaria de la Dirección General de Gestión y Reducción de Riesgos de Desastres de la Municipalidad de Asunción.

5.2 En consideración a los pagos que la Contratante hará al Proveedor conforme a lo estipulado en este Contrato, el Proveedor se compromete a proveer los Bienes y Servicios al Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad en todo, respecto con las disposiciones del contrato.

5.3 La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en el Contrato en el plazo y en la forma prescritos en éste.

COVA  
DE JUAN RODRIGUEZ  
*[Signature]*

LIC. ERNESTO ARMAR  
Jefe de Depto. Administrativo  
D.G.R.R.D. - Municip. de Asunción

*[Signature]*  
Lic. Ernesto Armar  
Jefe de Depto. Administrativo  
D.G.R.R.D. - Municip. de Asunción

ASUNCIÓN

ES FOTOCOPIA DEL ORIGINAL A SOLO EFECTOS DE TRÁMITES MUNICIPALES



*[Signature]*  
Lic. Ernesto Armar  
Jefe de Depto. Administrativo



Juana Pabla Carrillo de López y  
Cap. Pedro de Valdivia N° 620  
Barrio Santísima Trinidad

**DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN Y REDUCCION DE RIESGOS DE DESASTRES**

**6. VIGENCIA DEL CONTRATO**

La vigencia de este Contrato comenzara a regir desde el 16 de marzo del 2020 hasta el 30 de junio del 2020.

~~00000272~~

**7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISIÓN DE BIENES Y/O SERVICIOS.**

La provisión de los bienes adjudicados deberá estar disponible para su entrega, conforme a las necesidades de la Dirección. El lugar de entrega será indicado por la Dirección General de Gestión y Reducción de Riesgo de Desastre.

**8. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO.**

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas como parámetro en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato (CGC y CEC).

**9. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS.**

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato.

Para la ejecución del laudo arbitral o para dirimir cuestiones que no sean arbitrables, las Partes establecen la competencia de los tribunales de la ciudad de la Capital de la República del Paraguay

En prueba de aceptación de cuanto antecede, a cuyo fiel cumplimiento se obligan, previa lectura y ratificación de su contenido, suscriben las partes en dos ejemplares de un mismo tenor y efecto a los 16 días del mes de marzo del 2020.-

Lic. Edgar Estigarribia  
Director Administrativo

COVA  
DE JUAN RODRIGUEZ  
Juan Rodríguez  
Propietario  
COVA

Dra. Nidia Rosa López de González  
Directora General

ES FOTOCOPIA DEL ORIGINAL A SOLO EFECTOS DE TRAMITES MUNICIPALES  
  
  
Lic. Ernesto Armoa  
Jefe de Dpto. Administrativo